

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
POLIC S.A., CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2018

En el cuarto Cuatrillar, se vio la convocatoria del jueves, en la sede social de la Compañía ubicada en los edificios General Lázaro Cárdenas # 211 entre Pintores y Rosario, teléfono CEFIC, piso 4 oficina 402, siendo el día Martes 9 de abril año 2018, a las 11:00H, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, conforme la convocatoria risultado de acuerdo a los artículos 236 y 237 de la Ley de Cumplimientos, a la cual asistieron las siguientes personas: 1.- Edith Clementina Romero Cruz, propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una representada por Carlos Alberto Cucalón Romero; 2.- Alba Luisa del Rocío Cucalón Romero, representante de su hermano y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una representada por Alex Javier Cucalón Romero; 3.- Sandra Gabreus Cucalón, propietaria, dueños, accionistas ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una representada por Carlos Alberto Grumauer Cucalón; 7.- Carlos Alberto Grumauer Cucalón, propietario de veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 8.- Francisco Xavier Martínez Cucalón, propietario de veinte y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 9.- Brenda Consuelo Martínez Cucalón, propietaria de sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 10.- Guido Fausto Grumauer Cucalón, propietario de sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; los montos que representan el \$3,259.96.

El presidente de la junta, constato la asistencia de los accionistas y procedió a declarar la validez de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Felsa S.A. y se puso de acuerdo a tratar las pautas del orden del día que concernen en la convocatoria y con los siguientes:

1. Conocer las cuentas, el balance y los informes del presidente, del gerente y del comisario.
2. Tratar sobre la retribución económica o sueldo del presidente, del gerente y del comisario.
3. Recibir avoces de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.
4. Elección y/o ratificación de Gerente y Presidente.

Toma la palabra el gerente de la compañía quien da lectura al primer punto del orden del día que dice: "Conocer las cuentas, el balance y los informes del presidente, del gerente y del comisario". El gerente da lectura al informe sobre las actividades y resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2017. Se analiza la producción obtenida en este año y se informa que la misma subió en 102.3% con respecto al año anterior y lo promedio que tuvo de 2277 toneladas por hectárea al año contra 2139 en el 2016. El estado de resultados indica que existe una utilidad antes de impuestos de \$ 205,965.00 superior al año anterior (\$ 36,514.93). Ya descontando intereses, gastos y utilidad imponible, impuesto a la renta y reserva legal, queda una utilidad disponible para distribuir de \$14,613.51. En cuanto a la comercialización neta bruta que para el año 2018 reportaron el cuarto trimestre de fruta con la compañía Agrícola Ibarra el precio oficial (\$ 6,20). El gerente se comprometió a hacer llegar el presupuesto general para el año 2018 a los accionistas, que no fue incluido en el informe. Una vez conocida todo lo expuesto, los accionistas aprobaron de forma unánime el primer punto del orden del día. Los accionistas de manera unánime aprobaron los informes presentados.

A continuación, paramos a tratar el segundo punto del orden del día que dice: "Tratar sobre la retribución económica o sueldo del presidente, del gerente y comisario". Los accionistas de forma unánime decidieron que se incrementara en \$ 500.00 mensuales la remuneración percibida por el gerente para el presente año y el presidente percibiría un incremento equivalente al mismo porcentaje que recibió el gerente. El comisario se mantiene con la misma remuneración.

Se procede a tratar el tercer y punto del orden del día: "Resolver acuerdo de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía". El gerente indicó que la compañía ha obtenido una utilidad disponibilidad USD 144,643.51. Toma la palabra tanto Cucalón como Gabreus que indican que algunos accionistas tienen valores anticipados mayores que los de otros accionistas y que tienen que ser igualados o descontados en su totalidad. Los accionistas indican que las utilidades se han repartido durante el año 2018 en pagos semestrales tal como se lo hizo en el 2017 un vez devorables los valores anticipados. El excedente de estos pagos serían los que serían entregados a los accionistas cuando estén los siguientes.

El cuarto punto del orden del día indica: "Elección y/o ratificación de gerente y Presidente". Los accionistas deciden no tratar este punto por tanto Cucalón indica que los comisionados se encuentran vigentes todavía, por lo que no es necesario la elección. Una vez resueltos los puntos del orden del día, la junta por unanimidad resuelve tomarse un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez aprobada es leída y ratificada por unanimidad por todos los asistentes, quienes la firman para constancia de lo resuelto.

FRANCISCO XAVIER MARTÍNEZ CUCALÓN
Gerente - Mecanista

CARLOS ALBERTO CUCALÓN ROMERO
Presidente - Accionista

EDITH ROMERO DE CUCALÓN

Representante Carlos Cucalón Romero

Accionista

Alba Luisa Cucalón Bustamante

Representada por Alex Cucalón Romero

Accionista

Francisco Xavier Martinez Cucalon
Francisco Xavier Martinez Cucalon
Gerente - Mecanista

Alba Luisa Cucalon Bustamante
Alba Luisa Cucalon Bustamante
Representada por Alex Cucalon Romero
Accionista

Carlos Alberto Cucalon Romero
Carlos Alberto Cucalon Romero
Presidente - Accionista

Edith Romero de Cucalon
Edith Romero de Cucalon
Representante Carlos Cucalon Romero
Accionista

Edith Romero de Cucalon
Edith Romero de Cucalon
Representante Carlos Cucalon Romero
Accionista

Sandra Gabreus Cucalon
Sandra Gabreus Cucalon
Representada por Carlos Grumauer Cucalon
Accionista

Guido Galo Grumauer Cucalon
Guido Galo Grumauer Cucalon
Accionista